

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL
QUINCE.=====**

En la cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil quince, reunidos en la sala de comisiones "Esperanza Ramos Rodríguez" del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos: Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Ma. Evelia Rodríguez García, Irma Patricia Leal Islas, Julián Peña Hidalgo, así como la inasistencia justificada de los Diputados Leobardo Soto Martínez, María del Rocío Aguilar Nava y Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, hubo quórum, se inició la reunión a las doce horas con tres minutos. =

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión. =====

En el **punto tres** se aprobó por unanimidad el acta de la reunión anterior. =====

En el **punto cuatro** el **Presidente de la Comisión** cedió el uso de la voz a la **Diputada Irma Patricia Leal Islas** quien presentó los alcances de la iniciativa de "Ley de Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla". Agotada la exposición, el Diputado Presidente propuso esperar a la convocatoria de las comisiones unidas a la que fue turnada la iniciativa para su discusión y en su caso, aprobación del dictamen respectivo.=====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión, a las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
PRESIDENTE

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ
GARCÍA**
SECRETARIA

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO
AGUILAR NAVA**
VOCAL

**DIP. IRMA PATRICIA LEAL
ISLAS**
VOCAL

**DIP. LEOBARDO SOTO
MARTÍNEZ**
VOCAL

**DIP. MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**
VOCAL

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.